Ayuntamiento de
Villanueva de La Cañada

MEMORIA VALORADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS O EMPRESA COMPETENTE, PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD DE LA OBRA DENOMINADA: "REURBANIZACIÓN DE LA URBANIZACIÓN CANTO BLANCO".

1º.- MEMORIA:

Se trata de contratar la redacción de un Proyecto de Ejecución y del Estudio de Seguridad para la Reurbanización de la urbanización Canto Blanco.
La urbanización Canto Blanco se construyó en los años 70 y debido al paso del tiempo, es necesaria la renovación de los servicios así como la pavimentación de aceras y asfaltado de todas las calles.

El Proyecto consiste en la definición de la obra en su conjunto así como definir todas y cada una de las unidades de obra que intervengan en el proyecto para la reurbanización de la urbanización Canto Blanco, debiendo estudiarse las instalaciones actuales y su estado para determinar su renovación, cambio de funcionamiento o cualquier aspecto necesario para una completa remodelación de la Urbanización, según se especifica a continuación

- La calzada y aceras, firmes y acabados.
- Tipo de refuerzo y Mezcla Bituminosa
- Canalización de los actuales tendidos aéreos tanto eléctricos y de telecomunicaciones.
- Saneamiento para recogida de aguas pluviales con los sumideros correspondientes.
- Acometidas de saneamiento de fecales
- Jardinería, señalización horizontal y vertical y mobiliario urbano.
- Alumbrado público

Se facilita la documentación topográfica y catastral en soporte magnético y la información de los servicios actualmente existentes.

La superficie aproximada del ámbito de la urbanización Canto Blanco y por lo tanto de la actuación es de:

- **aceras 6.200 m2**
- **Calzadas 11.650 m2.**
  SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA: 17.850 M²

2º.- PROGRAMA DE NECESIDADES:

1.- DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Será necesario definir en la memoria:

- Estado actual.
- Solución adoptada
- La necesidad del Estudio Geotécnico

- Plazo de ejecución
- Revisión de precios
- Clasificación de contratista del Estado para la adjudicación de las obras.
- Control de calidad
- Sistema de adjudicación de las obras
- Clasificación de las obras
- División de la obra en varias fases de ejecución.

2.- DEFINICIONES TÉCNICAS:

Las obras a realizar se adaptaran al Plan General Municipal de Ordenación Urbana actualmente en vigor, adaptados al caso que nos incumbe.

3º.- DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Será necesario definir en la memoria:

- Estado actual.
- Solución adoptada.
- La necesidad del Estudio Geotécnico
- Plazo de ejecución.
- Revisión de precios.
- Clasificación de contratista del estado para la adjudicación de las obras.
- Control de calidad.
- Sistema de adjudicación de las obras.
- Clasificación de las obras etc.

Debe aportarse la siguiente documentación:

- Cuadro de precios nº 1, con descripción de las unidades de obra y de su importe en letra y número.

- Cuadro de precios nº 2, con las mismas unidades que el nº 1, en el que aparezca su descomposición en los distintos componentes de cada unidad, incluyendo explícitamente el de costes indirectos.

  * Sin partidas alzadas.
  * Las partidas comprenderán unidades no descomponibles en obras más pequeñas.
  * Definición suficiente (materiales, tamaños, formas de colocación, marcas, etc.).
  * Se incluirán labores no separables con la forma de "parte proporcional".
  * Resumen por capítulos, incluyendo el Presupuesto de Ejecución Material de la Seguridad y Salud como un capítulo independiente más y de Contrata, aplicando el 13% de Gastos Generales, 6% de Beneficio Industrial al Presupuesto de Ejecución Material y añadiendo el I.V.A. correspondiente.

Ayuntamiento de
Villanueva de La Cañada

Se incluirá en todos los precios un 1% de Control de Calidad.

4º.- PRECIO TOTAL DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

• Honorarios de redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud	……	36.000 euros
16 % de IVA	……	5.760 euros
TOTAL HONORARIOS CON IVA	**……**	**41.760 euros**

5º.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN:

Se establece un plazo máximo para la entrega del Proyecto de Ejecución de **CUATRO MESES.**

Villanueva de la Cañada, 3 de Julio de 2008.

El Ingeniero Técnico Municipal

Fdo: José Gil Granizo